

ACTA N° 2016-12

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de junio de 2016, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; quien presidió; de los Directores de División, Carmen Vanegas, Sandra Pinardi, Alicia Villamizar en representación del Director de la División de Ciencias Biológicas, profesor Héctor Herrera y Mirelli Durán; de los Decanos, María Isabel Gonzatti, Alfonso Alonso, Aniuзка Kazandjian, Decana (Encargada) de Estudios de Generales, María Luisa Arnal, Marina Meza en representación del Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Marcel Castro, Director de Servicios Multimedia y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2016-11
- III. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- IV. Asuntos Delegados
 - a) Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso
 - b) Solicitud de reingreso
 - c) Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d) Solicitud de reconsideración de equivalencia
 - e) Solicitud de equivalencia otra institución
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Solicitud de Rectificación de Notas
- VII. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se solicitó al Decano de Extensión, profesor Oscar González, que actuara como secretario de la sesión en atención a la ausencia del Vicerrector Académico y a la atribución del Secretario de presidir la sesión. Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentada.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2016-11

El acta N° 2016-11 fue aprobada tal y fue presentada.

III. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

Este punto fue diferido.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

a) **Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso**

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“TRANSGRESIONES Y (RE)ACOMODOS DEL GÉNERO NEGRO VENEZOLANO”** presentado por el profesor **ARGENYS MONROY**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, para su promoción a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof ^a . María del Carmen Porras	Presidente
Prof ^a . Sandra Pinardi	Principal Interno
Prof. Alvaro Contreras	Principal Externo
Prof ^a . Lourdes Sifontes	Suplente Interno
Prof. Carlos Sandoval	Suplente Externo

Para evitar conflictos de intereses, durante la presentación de la propuesta, la profesora Sandra Pinardi abandonó la sala por estar en la lista de los profesores postulados a formar parte del jurado. La presentación de la propuesta estuvo a cargo del profesor Pausides González.

b) **Solicitud de reingreso**

Con base en el informe de fecha 09 de Mayo de 2016 presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **LUQUE DI DONNA, GABRIEL JESÚS** quien fue estudiante regular de la carrera de Ingeniería Electrónica, con el carnet N° 07-41136 y permaneció en situación de retiro temporal de la Universidad por Norma de Retiros, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 27 del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de septiembre de 2009., recomienda aprobar su reingreso, para el trimestre Septiembre - Diciembre, bajo las siguientes condiciones:

- No retirará ni dejará de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad.

Le faltan por cursar del plan de estudios un total de 127UC, que lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador Docente de la carrera.

c) **Solicitud de ingreso por equivalencia**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese



Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo																																																																		
E- 2577	Aguilar López, Daniel Ernesto	Realizó estudios de Ing. Electrónica (Inconcluso) en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	<p>Aprobar su ingreso a la carrera de Ingeniería Electrónica en la USB a partir del trimestre septiembre - diciembre 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios, aprobado por el Consejo Directivo el 13 de enero de 2010.</p> <p>Índice académico del estudiante 3.8275/5 Índice académico promedio de la carrera 3.5097/5</p> <p>Conceder por equivalencia veinte (20) asignaturas para un total de sesenta y siete (67) créditos de la carrera de Ingeniería Electrónica equivalente a un 30.59% del total del Plan de Estudios de la carrera, que se indican a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>ASIGNATURAS IUTA</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>MA1111</td><td>Matemática I</td><td>4</td></tr> <tr><td>MA1112</td><td>Matemática II</td><td>4</td></tr> <tr><td>MA1116</td><td>Matemática III</td><td>4</td></tr> <tr><td>FS1111</td><td>Física I</td><td>3</td></tr> <tr><td>FS1112</td><td>Física II</td><td>3</td></tr> <tr><td>LLA111</td><td>Lenguaje I</td><td>3</td></tr> <tr><td>EC1311</td><td>Teoría Electromagnética</td><td>4</td></tr> <tr><td>CO3121</td><td>Probabilidad Estadística</td><td>3</td></tr> <tr><td>FS2181</td><td>Laboratorio de Física I</td><td>2</td></tr> <tr><td>CI2125</td><td>Computación I</td><td>3</td></tr> <tr><td>CI2126</td><td>Computación II</td><td>3</td></tr> <tr><td>EC1723</td><td>Sistemas Digitales</td><td>3</td></tr> <tr><td>EC1251</td><td>Análisis de Circuitos Eléctricos I</td><td>3</td></tr> <tr><td>EC2272</td><td>Análisis de Circuitos Eléctricos II</td><td>3</td></tr> <tr><td>EC1281</td><td>Laboratorio de Mediciones Eléctricas</td><td>2</td></tr> <tr><td>EC1421</td><td>Señales y Sistemas</td><td>4</td></tr> <tr><td>EC1177</td><td>Circuitos Electrónicos I</td><td>4</td></tr> <tr><td>MA2115</td><td>Matemática IV</td><td>4</td></tr> <tr><td>MA2112</td><td>Matemática V</td><td>4</td></tr> <tr><td>MA2113</td><td>Matemática VI</td><td>4</td></tr> <tr><td colspan="2"></td><td>67 CR</td></tr> </tbody> </table>	CODIGO	ASIGNATURAS IUTA	CRÉDITOS	MA1111	Matemática I	4	MA1112	Matemática II	4	MA1116	Matemática III	4	FS1111	Física I	3	FS1112	Física II	3	LLA111	Lenguaje I	3	EC1311	Teoría Electromagnética	4	CO3121	Probabilidad Estadística	3	FS2181	Laboratorio de Física I	2	CI2125	Computación I	3	CI2126	Computación II	3	EC1723	Sistemas Digitales	3	EC1251	Análisis de Circuitos Eléctricos I	3	EC2272	Análisis de Circuitos Eléctricos II	3	EC1281	Laboratorio de Mediciones Eléctricas	2	EC1421	Señales y Sistemas	4	EC1177	Circuitos Electrónicos I	4	MA2115	Matemática IV	4	MA2112	Matemática V	4	MA2113	Matemática VI	4			67 CR
CODIGO	ASIGNATURAS IUTA	CRÉDITOS																																																																			
MA1111	Matemática I	4																																																																			
MA1112	Matemática II	4																																																																			
MA1116	Matemática III	4																																																																			
FS1111	Física I	3																																																																			
FS1112	Física II	3																																																																			
LLA111	Lenguaje I	3																																																																			
EC1311	Teoría Electromagnética	4																																																																			
CO3121	Probabilidad Estadística	3																																																																			
FS2181	Laboratorio de Física I	2																																																																			
CI2125	Computación I	3																																																																			
CI2126	Computación II	3																																																																			
EC1723	Sistemas Digitales	3																																																																			
EC1251	Análisis de Circuitos Eléctricos I	3																																																																			
EC2272	Análisis de Circuitos Eléctricos II	3																																																																			
EC1281	Laboratorio de Mediciones Eléctricas	2																																																																			
EC1421	Señales y Sistemas	4																																																																			
EC1177	Circuitos Electrónicos I	4																																																																			
MA2115	Matemática IV	4																																																																			
MA2112	Matemática V	4																																																																			
MA2113	Matemática VI	4																																																																			
		67 CR																																																																			

d) Solicitud de reconsideración de equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reconsideración de equivalencia que se indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
---------------	-------------	---------------------	------------------------------------



E- 2571	Tasso Rivadeneyra, Martha Janeth	Obtuvo el título de TSU en Tecnología Eléctrica en la Universidad Simón Bolívar, Sede de Sartenejas, Baruta, Estado Miranda, Venezuela	<p>La mencionada ciudadana en fecha 04/05/2015, introdujo la solicitud de Admisión de Graduado a la carrera de Ingeniería Eléctrica. Luego, el Consejo Directivo en sesión del día 10/02/2016, acordó darle validez por equivalencia a 30 asignaturas para un total de 89 créditos y aprobar la admisión de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores egresados de la misma Universidad. Sin embargo, la ciudadana Tasso Rivadeneyra, Martha Janeth recibe la decisión del Consejo Directivo el 07-03-2016 y solicita la reconsideración de la asignatura, ID1111 “Inglés I”, en fecha 13-04-2016. Cabe destacar que la Dirección de Admisión y Control de Estudios comienza a recibir solicitudes de reconsideración de equivalencias en semana uno (11-04-2016) hasta semana cuatro (02-05-2016) del trimestre en curso. Por ello, la solicitud de reconsideración cumple con lo establecido en la ley vigente. La ciudadana antes mencionada actualmente es estudiante regular de la carrera de Ingeniería Eléctrica con carnet 15-11701.</p> <p>Una vez realizado el análisis correspondiente, con base en los reglamentos y normas vigentes, este Decanato de Estudios, conjuntamente con el Decanato de Estudios Generales se recomienda conceder por equivalencia la asignatura ID1111 Inglés I pertenecientes al plan de estudios de la carrera Ingeniería Eléctrica.</p> <p>Esta reconsideración de la equivalencia se realiza en concordancia con la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos en su Título IV “De la revisión de los actos en vía administrativa, Capítulo I, Artículo 84, que reza que La administración podrá en cualquier tiempo corregir errores materiales o de cálculo en que hubiere incurrido en la configuración de los actos administrativos”.</p>									
			<table border="0"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ID1111</td> <td>Inglés I</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total:</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ID1111	Inglés I	3		Total:	3
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS										
ID1111	Inglés I	3										
	Total:	3										

e) Solicitud de equivalencia otra institución

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitud de equivalencia para otra institución que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.



Nº Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo		
E- 2588	Pocovi Gerardino, Guillermo Andrés	Cursó estudios en el programa de intercambio estudiantil de Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Actualmente cursa estudios de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela	Conceder por equivalencia ocho (08) asignaturas para un total de veinte y cuatro (24) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, que se indican a continuación:		
			ASIGNATURA UPC	ASIGNATURA UCAB	CRÉDITOS
			Diseño de Circuitos y Sistemas Electrónicos	Electiva	3
			Laboratorio de Comunicaciones III y IV	Electiva	3
			Instrumentación Electrónica	Electiva	3
			Astronomía y Radioastronomía	Electiva	3
			Laboratorio de Telemática III, Arquitectura del Computador y Sistemas Operativos II, Programación Concurrente, Sistemas Móviles 3G y su Evolución	Sistemas Telemáticos (80004)	3
			Sistemas de Telecomunicaciones, Sistemas Móviles 3G y su Evolución, Redes de Acceso Celular	Radio Telecomunicaciones (80001)	3
			Escritura Técnica en Inglés	Electiva	3
			Física Cuántica	Electiva	3
			Total:		24 CR

A solicitud del Decano de Estudios Profesionales, profesor Alfonso Alonso, fue diferido el caso de Frankel José Zambrano López, expediente N° 2535.

V. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

- Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Tecnología de Servicios**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Categoría
1	María Guerra	Tecnología de Servicios	Representante Profesoral ante el Consejo Directivo. Miembro Comisión Año Sabático	Titular
2	Alexis López	Tecnología de Servicios	Miembro de Comité del Decanato de Extensión (Sartenejas)	Asociado
3	Suhey Pérez	Tecnología de Servicios	Miembro Comisión BRA	Asociado
4	Rafael Rodríguez	Tecnología de Servicios	Coord. Turismo, Hotelería y Hospitalidad. Miembro Comisión	Agregado



5	María Zancudo	Tecnología de Servicios	Licenciatura en Gestión Turismo Sostenible Responsable Maestría Administración Empresas. Miembro Consejo Asesor. Coord. Turismo y Hotelería S/A	Agregado
6	José Aguiar	Tecnología de Servicios		Agregado
7	Enio Ortiz	Tecnología de Servicios	Asociación de Profesores. Miembro del Consejo Asesor de la Coordinación. Responsable PPP	Agregado
8	María Gómez	Tecnología de Servicios	Miembro Consejo Asesor. Coord. Transporte y Organización Empresarial. Miembro Consejo Asesor PPP en Comercialización Negocios Internacionales	Agregado

La Comisión Evaluadora del Departamento de Tecnología de Servicios actualmente se encuentra conformada por los profesores: María Zancudo, Mercedes Anato, Alexis López (miembros principales), y Rafael Rodríguez (miembro suplente).

Debido a la jubilación de la profesora Mercedes Anato se presenta la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico como Miembros Principales y Miembro Suplente a:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Suhey Pérez	Tecnología de Servicios	Principal
2	María Zancudo	Tecnología de Servicios	Principal (Período vigente)
3	Alexis López	Tecnología de Servicios	Principal (Período vigente)
4	Rafael Rodríguez	Tecnología de Servicios	Suplente (Período vigente)

VI. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Mero, Erasmo, carnet N° 09-11153**, correspondiente a la asignatura “**Laboratorio de Física III**” (FS-2282), dictada por el profesor Eduardo Greaves durante el trimestre **Enero-Marzo 2016**. Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

VII. PUNTOS VARIOS

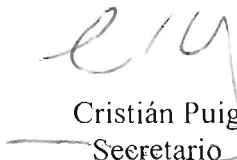
La Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesora Sandra Pinardi informó que el 22 de junio se realizó en la Sala Rosario Horowitz de la Biblioteca, un homenaje

en conmemoración del Profesor Emérito Carlos Pacheco, organizado por el Departamento de Lengua y Literatura. En ese homenaje se prestó particular atención a los logros y la proyección del profesor Pacheco como crítico literario, docente, investigador y editor de Equinoccio. Y participaron los profesores Luis Barrera Linares, William Anseume y Cristian Álvarez.


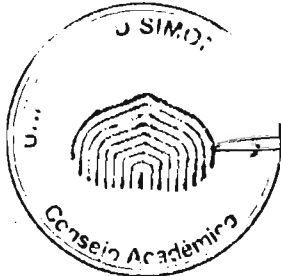
El Director de la Biblioteca, profesor Alejandro Teruel informó los siguientes 3 puntos:

- El viernes 17 de junio la Dirección de la Biblioteca recibió una llamada del MPPEUCT recordando que estaba pendiente desde el 2015 entregar un instrumento diagnóstico de unidades de información de las instituciones de educación universitaria, instrumento del cual no tenía conocimiento. La representante del Ministerio dio un plazo de una semana para entregar el instrumento. La Biblioteca cumplió con la entrega correspondiente el 23 de junio 2016. Asimismo, indicó que al revisar el instrumento y darse cuenta que aplicaba también al CENDA, envió una copia de las comunicaciones recibidas a dicha instancia. Aprovechó la ocasión para agradecer al equipo de Biblioteca el esfuerzo que se hizo para cumplir con el plazo establecido.
- El jueves 23 de junio culminó el Taller Columbus de Benchmarking de Bibliotecas Universitarias. El taller comenzó el 3 de marzo e incluyó nueve (9) webconferencias en las que participaron 29 universidades, 28 de ellas latinoamericanas y una portuguesa. Veinte miembros de la USB recibirán certificados de participación en el taller, de los cuales diecisiete son miembros del personal de la Biblioteca. Cabe destacar que el Plan de Acción a un año de la USB fue uno de los ocho planes seleccionados para ser presentados en la sesión final del taller. Por la importancia del ejercicio de benchmarking, el próximo trimestre la Dirección de la Biblioteca solicitará un punto en el Consejo Académico para presentar sus resultados.
- Recordó que la comunidad usebista contará con el acceso de prueba a varias colecciones de recursos digitales EBSCO en principio hasta el 10 de junio. Desde Enero 2016 al 27 de junio (período de gracia), la comunidad usebista llevó a cabo 6.343 sesiones, 39.580 búsquedas y 2.663 accesos a texto completo, en tales colecciones. Estos resultados recalcan la importancia de que la USB cuente con acceso a este tipo de recursos. Agradeció a EBSCO esta valiosa oportunidad e insto a los demás Consejeros a hacer uso de los recursos y acentuar su divulgación.

Se levantó la sesión.



Cristián Puig
Secretario
Presidente



Oscar González
Decano de Extensión
Secretario